



9924 - Normas sobre un creyente que comete pecados

Pregunta

¿Cuál es la situación del creyente que comete muchos pecados durante su vida? ¿Lo perdonará Dios o será castigado? ¿Cuál será la magnitud de Su castigo?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Si el creyente cree en Dios, pero ha cometido pecados menores que la idolatría, que por cierto es el mayor de los pecados y el que anula su Islam, se da uno de dos escenarios:

1 - El creyente se arrepiente de estos pecados durante su vida. Si se arrepiente sinceramente, Dios aceptará su arrepentimiento y será nuevamente como aquellos que no han cometido ese pecado en absoluto, y por lo tanto no será castigado en el Más Allá. Ciertamente, su Señor los honrará y convertirá sus malos actos en buenos.

2 - Aquellos que mueran sin haberse arrepentido de sus pecados, o cuyo arrepentimiento fuera imperfecto o no reuniera las condiciones requeridas y no fuera aceptado. Lo que se ha probado de los versos del Sagrado Corán y la Tradición Profética es que estos pecadores que se contarán entre los creyentes en la unidad absoluta de Dios, caerán en una de tres categorías:

a) Gente que tiene muchas bendiciones a su favor que sobrepasarán sus malas obras. Dios los perdonará por sus malas obras y los admitirá en el Paraíso. El Fuego no les alcanzará y esto será una gentileza por parte de Dios. De acuerdo a un reporte narrado por Ibn 'Umar (que Dios esté complacido con él), el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: "Dios traerá a los creyentes cerca Suyo y los protegerá con Su sombra, y luego dirá: "¿Recuerdan cuando solían hacer tal y tal cosa? ¿Recuerdan estos pecados?". Ellos responderán: "Sí, Dios nuestro", y confesarán sus pecados hasta que estarán seguros de que quedarán condenados. Luego Dios les dirá: "Yo ocultaré esto al mundo y hoy les perdono por ello". Y entonces a los



creyentes les será dado el libro en la mano derecha.

Pero de los incrédulos y los hipócritas, los testigos dirán “Éstos son quienes mintieron acerca de su Señor. ¡Qué la maldición de Allah caiga sobre los inicuos!” (Lit., Hud, 11:18)”. Narrado por al-Bujari, 2441; Muslim, 2768.

Dios dijo (traducción del significado):

“Ese día [el Día del Juicio] se pesarán las obras con total equidad. Aquellos cuyas buenas obras pesen más [en la balanza] serán quienes hayan triunfado verdaderamente” (Al-A’raf, 7:8).

“Aquel cuyas obras buenas sean más pesadas [que las malas] en la balanza 7. Gozará de una vida placentera [en el Paraíso]” (Al-Qári’ah, 101:6-7).

b) La segunda categoría será gente cuyas bendiciones son equivalentes a sus pecados, y que estos serán lo suficientemente importantes y cuantiosos para mantenerlos apartados del Paraíso, pero sus buenas obras serán también suficientes para mantenerlos apartados del Fuego. Esta es la gente del Muro Divisorio, de los cuales Dios dijo que estarán entre el Paraíso y el Infierno tanto como Él desee, y luego se les concederá permiso para ingresar al Paraíso, como Dios dijo luego de informarnos de la entrada del resto de la gente al Paraíso o al Infierno. Dios dijo (traducción del significado):

“Y entre ambos grupos habrá un muro divisorio en los que habrá hombres [cuyas obras buenas pesaron igual a sus malas en la balanza] que reconocerán a los habitantes del Paraíso y a los del Infierno por su aspecto, y llamarán a la gente del Paraíso saludándoles: ¡La paz sea con vosotros! Ellos no han ingresado en él pero están ansiosos por hacerlo [por las gracias que pueden observar allí]. 47. Y cuando dirijan sus miradas hacia los habitantes del Fuego implorarán: ¡Señor nuestro! No nos sumes a los inicuos. 48. Y los hombres del muro llamarán a los habitantes del Fuego, a quienes reconocerán por su aspecto, diciéndoles: De nada os valieron vuestra riqueza ni vuestra soberbia. 49. Observad [a estos pobres y débiles] acerca de quienes jurabais que la misericordia de Allah no les alcanzaría, y [contrario a lo que creáis] se les dijo: Ingresad al Paraíso, no temáis ni os entristezcáis” (Al-A’raf, 7:46-49).



c) La tercera categoría estará integrada por creyentes que se reunirán con Dios persistiendo en pecados mayores y actos de inmoralidad, y sus pecados sobrepasarán así las bendiciones que tengan a su favor. Estos son aquellos que merecen ingresar al Infierno y sufrir allí en una forma acorde a sus pecados. Algunos de ellos serán arrastrados al Infierno por los talones, otros por las pantorrillas, otros por las rodillas, y para otros sólo la marca de las postraciones en su frente se salvará del Fuego. Estos son aquellos a quienes Dios permitirá que sean sacados del Infierno a causa de la intercesión del Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él). Él, todos los profetas, los ángeles, los creyentes y quien sea que Dios quiera, intercederán por ellos.

Entre ellos quien tenga más fe y haya cometido menos pecados tendrá un castigo más liviano, y permanecerá en el Infierno por un período más corto. Aquellos cuyos pecados sean mayores y su fe más débil tendrán un castigo mayor y permanecerán allí por más tiempo. Le pedimos a Dios que nos mantenga a salvo de todos los males.

Esta es la situación de los creyentes pecadores en el Más Allá.

Con respecto a este mundo, en tanto no hagan nada que anule su Islam, deben ser considerados y tratados como creyentes que carecen de una fe fuerte y sana, tal fue el consenso de nuestros rectos predecesores basándose en los versos del Sagrado Corán y los reportes auténticos del Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él). Estos versos incluyen los siguientes:

“A quien le sea indultada la pena de muerte [por decisión de los familiares directos o su apoderado] que pague la indemnización correspondiente en el plazo establecido” (Al-Báqarah, 2:178).

Entonces Dios describe al asesino como el hermano de los herederos de la víctima. Esta hermandad es la hermandad de la fe, que indica que el asesino no es considerado un incrédulo, aún cuando asesinar a un creyente es uno de los pecados mayores, más horribles y serios.

Dios dijo (traducción del significado):



“Y si dos grupos de creyentes combaten entre sí, procurad reconciliarlos. Si uno de los dos actúa abusivamente contra el otro, combatid al grupo opresor hasta que respete las leyes que Allah ha establecido; y si lo hace, entonces conciliad ambos grupos con equidad. Sed justos, pues Allah ama a quienes establecen la justicia. 10. Ciertamente los creyentes son todos hermanos entre sí; reconciliad pues a vuestros hermanos, y temed a Allah para que Él os tenga misericordia [en esta vida y la otra]” (Al-Huyurat, 49:9-10).

Entonces Dios describe a cada una de las partes en litigio como creyentes, aun cuando el litigio que tienen entre sí constituye un pecado. Ciertamente, Él describe a quien los reconciliará como un hermano de ellos, lo cual indica que quien comete un pecado mayor que no alcanza el grado de la idolatría es considerado todavía como un creyente y cae bajo sus normas, aunque tenga una fe deficiente. Esta es la forma en la que se entienden en conjunto los textos revelados, que se apoyan unos en otros. Y Allah sabe más.

Ver: A'lám as-Sunnah al-Manshurah, 212; Shárh al-'Aqidah al-Wasitíyah, por el Shéij Muhámmmed ibn al-'Uzaimín, 2/238.